

FORMULARIO DE DENUNCIA

Guía general

¿Quién puede presentar una denuncia?

1. Usted o cualquier otra persona o parte que actúe en su nombre podrá presentar una denuncia a la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) si considera que se ha visto directamente afectado/a por las acciones o por la inacción del personal que participa en alguna actividad de Frontex¹ y si considera que debido a estas actividades o a la falta de ellas se han violado uno o varios de sus derechos fundamentales. Si desea consultar el *listado de posibles violaciones de los derechos fundamentales durante las operaciones* vea la sección *Información adicional* del mecanismo de denuncia en el sitio web de la Agencia.
2. En su representación podrá actuar cualquier parte (por ejemplo, otra persona, abogado/a, organización, miembro de la familia, tutor/a legal, etc.). Cualquiera de estas partes podrá presentar una denuncia en su nombre.
3. En caso de supuestas infracciones de las normas relativas al uso de la fuerza² por parte del personal de Frontex desplegado como miembro de los equipos, cualquier persona podrá informar de dichas presuntas violaciones.
4. Pueden presentarse asimismo denuncias de casos con múltiples denunciantes.

¿Cómo se presenta una denuncia?

5. La denuncia deberá presentarse **por escrito**. Será tramitada por el agente de derechos fundamentales de Frontex, un experto independiente que supervisa y promueve los derechos fundamentales en el seno de Frontex. La utilización del presente formulario de denuncia ayudará al agente de derechos fundamentales a tramitar con más eficacia la denuncia, pero también podrá presentarla utilizando cualquier otro medio escrito de su elección. En cualquier momento del procedimiento, el agente de derechos fundamentales puede solicitarle que presente información adicional, documentación o aclaraciones de la denuncia, por lo que es importante que facilite sus datos de contacto.
6. Las denuncias pueden presentarse en cualquier lengua. Los formularios de denuncia están disponibles en varias lenguas.
7. No está estipulada una longitud máxima para la denuncia, si bien es preferible incluir toda la información en **un máximo de 15 páginas**.
8. Debe presentar la denuncia en el plazo de un año desde el momento en que tuvo lugar la supuesta violación de los derechos fundamentales o desde que se le informó o tuvo conocimiento de ella o desde que tuvo posibilidad de presentar la denuncia.

¹ La actividad de Frontex puede ser: una operación conjunta, un proyecto piloto, una intervención fronteriza rápida, un despliegue del equipo de apoyo a la gestión de la migración, una operación de retorno, una intervención de retorno o una actividad operativa de la Agencia en un tercer país. Para conocer las definiciones de estas actividades, consulte el Reglamento (UE) n.º 2019/1896, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Agencia de la Guardia Europea de Fronteras y Costas (DO L 295, 14.11.2019, p. 1).

² Véase el anexo V del Reglamento (UE) n.º 2019/1896 sobre el uso de la fuerza, incluida la formación y el suministro, el control y el uso de armas de servicio y de equipamiento no letal, aplicables al personal de Frontex desplegado como miembro de los equipos.

9. Su denuncia solo puede referirse a hechos ocurridos a partir del 6 de octubre de 2016 o cuyos efectos continuasen después de dicha fecha³, de lo contrario no se admitirá a trámite.
10. Para presentar la denuncia no es necesario realizar antes ningún procedimiento a escala nacional.
11. Presentar una denuncia ante Frontex no excluye la posibilidad de presentarla ante otras instancias, como por ejemplo, tribunales europeos o nacionales.
12. Debe explicar **detalladamente los hechos** que han dado lugar a su denuncia, **señalando las repercusiones** que dichas acciones o inacción han tenido en sus derechos fundamentales, en la medida de lo posible.
13. La presentación de una denuncia es **gratuita**.

¿Qué pasa una vez presentada la denuncia?

14. Frontex y el agente de derechos fundamentales tratarán todas las denuncias como **confidenciales** salvo que usted renuncie de forma explícita a la confidencialidad en el presente formulario o de cualquier otro modo por escrito.
15. Si su denuncia tiene por objeto la actuación o la falta de actuación de un miembro de los equipos de un Estado miembro participante desplegado en una actividad de Frontex, el agente de derechos fundamentales remitirá su denuncia a las autoridades nacionales que tramitan denuncias individuales y a las instituciones nacionales de derechos fundamentales. El agente de derechos fundamentales le indicará qué autoridad o autoridades han recibido su denuncia. Tendrá que otorgar su consentimiento expreso para que el agente de derechos fundamentales traslade sus datos personales a las autoridades pertinentes (véase la sección 5 del formulario de denuncia).
16. En caso de que la denuncia no se admita a trámite, el agente de derechos fundamentales le informará por escrito de los motivos y, si es posible, le ofrecerá otras opciones para abordar sus inquietudes.
17. Notifique al agente de derechos fundamentales con la mayor brevedad posible cualquier cambio de dirección, correo electrónico o datos de contacto.

Podrá encontrar más información sobre el mecanismo de denuncia de Frontex en la página web de la Agencia: www.frontex.europa.eu/complaints

1. Información sobre las personas denunciadas

Está presentando esta denuncia en calidad de:
(seleccione la opción correcta)

Persona(s) directamente afectada(s)

Representante de la(s) persona(s) afectada(s)

Toda persona que sospeche incumplimiento de las normas que regulan el uso de la fuerza por personal de Frontex desplegado en calidad de miembro de los equipos

Facilite al menos un dato de contacto de la persona que presenta la denuncia o del representante.

Representante:

³ Fecha de la entrada en vigor del Reglamento (UE) n.º 2016/1624 sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas.

DENUNCIANTE(S):

Apellido(s):

Nombre(s):

Mayor de 18 años: Si No

Nacionalidad(es) (si se conocen):

Si carece de nacionalidad, especifique el último lugar de residencia:

Dirección a efectos de correspondencia:

Código postal:

Ciudad:

País:

Correo electrónico:

Teléfono (indique el código del país y el prefijo de la región):

Fax:

Otra información importante:

En caso de más de una persona denunciante, sírvase añadir los datos personales de cada una.

REPRESENTANTE:

Apellido(s):

Nombre(s):

Relación con el/la denunciante:

Nombre de la organización, en su caso:

Dirección a efectos de correspondencia:

Código postal:

Ciudad:

País:

Correo electrónico:

Teléfono (indique el código del país y el prefijo de la región):

Fax:

Otra información importante:

Nota: La persona que presenta la denuncia debe firmar al final del formulario para que quede constancia de que consiente ser representada. Si la persona denunciante no es capaz de firmar el formulario de denuncia por causas justificadas (por ejemplo, en caso de fallecimiento, desaparición, detención incomunicada, motivos de salud, analfabetismo, etc.) o si existen otras razones imperiosas que le impiden autorizar por escrito su representación, sírvase explicar los motivos:

2. Información sobre la presunta violación o presuntas violaciones de los derechos fundamentales o las normas relativas al uso de la fuerza

Facilite información sobre la presunta violación o las presuntas violaciones de derechos fundamentales o las normas relativas al uso de la fuerza, incluyendo fechas, lugares, una descripción de las acciones u omisiones y del personal implicado. Explique de qué modo considera que dichas acciones afectan a sus derechos fundamentales o a los de las personas que representa:

- a) Fecha y hora aproximadas de los hechos:
- b) Lugar (país):

Si desconoce el lugar exacto, facilite una descripción detallada del lugar donde tuvieron lugar los hechos:

- c) Descripción detallada de la persona o personas contra las que presenta su denuncia. Describa lo mejor que pueda si la denuncia se refiere a acciones o a la falta de acción por parte de (marque todas las opciones que correspondan):
 - I. Persona(s) con el uniforme azul de Frontex, identificable(s) por una banda azul celeste en el pecho
 - II. Persona(s) con un brazalete azul claro con la insignia de Frontex
 - III. Persona(s) con tarjetas de identificación de Frontex
 - IV. Persona(s) con uniforme nacional del lugar donde se realiza la actividad
 - V. Otras personas, como intérpretes, conductores, etc.

Facilite información sobre la persona o personas implicadas (por ejemplo, nombres, descripción de la ropa, idioma que hablaban, aspecto físico, el trabajo o la función que desempeñaban, etc.):

d) Descripción detallada de los hechos, en orden cronológico si es posible. Si la presunta violación todavía se está produciendo, sírvase especificar:

e) Si la denuncia hace referencia a supuestas violaciones de los derechos fundamentales, describa detalladamente cómo le han afectado los hechos descritos y en qué sentido considera que se han violado sus derechos fundamentales (véase una *lista de las posibles violaciones de los derechos fundamentales durante las operaciones* en la sección *Información adicional* del mecanismo de denuncia en el sitio web de la Agencia):

3. Presentación de la denuncia a otras autoridades

Nota: Para presentar su denuncia ante Frontex no es necesario haber realizado antes ningún tipo de procedimiento de índole nacional.

1) ¿Ha presentado ya la denuncia en algún tribunal (por ejemplo, nacional, europeo, etc.)? Especifique qué tribunal, el estado actual y el resultado del procedimiento, si lo conoce:

2) ¿Ha presentado ya la denuncia en alguna otra institución (por ejemplo, un defensor del pueblo nacional, una institución nacional de derechos humanos, etc.)? Sírvase especificar qué institución, el estado actual y el resultado del procedimiento, si lo conoce:

4. Copias de los documentos justificativos

1) Facilite **copias** de todos los documentos justificativos disponibles relacionados con su denuncia. A continuación se ofrecen **ejemplos** de documentos de este tipo:

- una copia del carnet de identidad, pasaporte u otra forma de identificación;
- copias de cualquier documentación, fotos, vídeos, informes, certificados, declaraciones de testigos u otra documentación justificativa pertinente para la denuncia;
- si ha presentado la denuncia en otros tribunales o instituciones, copias de los formularios de denuncia, alegaciones o resoluciones relativas a estos procedimientos.

2) Si no puede facilitar documentación justificativa, sírvase explicar:

Nota: No presente documentos originales, puesto que no le serán devueltos.

5. Confidencialidad y datos personales

Al presentar esta denuncia, da su consentimiento al tratamiento de sus datos personales por parte del agente de derechos fundamentales. En la declaración de privacidad adjunta encontrará más información sobre el tratamiento de sus datos.

El agente de derechos fundamentales tramita las denuncias de manera confidencial. Si su denuncia es admitida a trámite, se remitirá para seguimiento a las autoridades competentes (director ejecutivo de Frontex y autoridades nacionales de los Estados miembros pertinentes) y se enviará a entidades nacionales competentes en materia de derechos fundamentales.

Confirme que autoriza expresamente al agente de derechos fundamentales a divulgar sus datos a las autoridades competentes y a las instituciones de derechos fundamentales. Si decide no compartir sus datos, estas autoridades podrán no admitir a trámite su denuncia.

Por la presente autorizo a que mis datos personales sean comunicados al director ejecutivo de Frontex, a las autoridades nacionales competentes del Estado o los Estados miembros pertinentes y a las instituciones nacionales competentes en materia de derechos fundamentales, según proceda (sírvese marcar):

SÍ

NO

6. Reparación

Si la denuncia es fundada, ¿qué podrían hacer Frontex u otras instituciones, en su opinión, para reparar el daño causado?

7. Presentación de la denuncia

La denuncia y los anexos necesarios pueden presentarse por:

- Correo electrónico: complaints@frontex.europa.eu
- Sitio web de Frontex: www.frontex.europa.eu/complaints
- Directamente al personal de Frontex donde tiene lugar la actividad.
- Dirección postal: Frontex - Agente de derechos fundamentales, Denuncias
Plac Europejski 6
00-844 Varsovia
Polonia

En caso de que presente este formulario electrónico, sírvase escribir su nombre y apellidos aquí:

Fecha:

Denunciante:

Fecha:

Representante:

Mecanismo de denuncia de Frontex DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

1. ¿QUÉ DATOS PERSONALES RECOPIAMOS?

Los datos personales que nos facilita en la denuncia, incluido su nombre y apellidos, datos de contacto o documentos justificativos (como informes médicos o policiales o fotografías).

2. ¿POR QUÉ RECOPIAMOS SUS DATOS?

Sus datos serán tratados de manera que el agente de derechos fundamentales y el personal de la Oficina de derechos fundamentales, responsable de gestionar su denuncia, puedan tramitarla y procesarla.

3. BASE JURÍDICA PARA EL TRATAMIENTO

El fundamento jurídico para el tratamiento de sus datos es el artículo 111, apartado 11, del Reglamento (UE) 2019/1896. El agente de derechos fundamentales tratará sus datos sobre la base del artículo 5, apartado 1, letra d), del Reglamento (UE) 2018/1725⁴. Al presentar la denuncia, da su autorización para el tratamiento. Tiene derecho a revocar dicho consentimiento en cualquier momento.

4. ¿QUIÉN RECOPIA SUS DATOS?

Los datos serán recopilados por el agente de derechos fundamentales, que es el responsable del tratamiento. Puede ponerse en contacto con el agente de derechos fundamentales en complaints@frontex.europa.eu

5. ¿QUIÉN MÁS TIENE ACCESO A SUS DATOS?

Solo previo consentimiento de su parte, el agente de derechos fundamentales y el personal de la Oficina de derechos fundamentales, que serán los encargados de tramitar la denuncia, podrán enviar sus datos a los siguientes destinatarios: el director ejecutivo de Frontex, la autoridad o autoridades nacionales competentes del Estado o los Estados miembros pertinentes y las instituciones nacionales competentes en materia de derechos fundamentales; la divulgación de sus datos a estas partes dependerá de la persona que presuntamente haya violado sus derechos y de los derechos que presuntamente se hayan vulnerado.

Sin su consentimiento, sus datos no serán divulgados. Es importante que sepa que sin su consentimiento, estas autoridades podrían no admitir a trámite la denuncia, en caso de que no acepten denuncias anónimas.

Sus datos no se facilitarán a un tercer país u organización internacional.

⁴ Reglamento (UE) 2018/1725, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos. (DO L 295, 21.11.2018, pp. 39-98).

6. ¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAMOS SUS DATOS?

Sus datos se conservarán durante un período de tres (3) años. Si ha presentado usted la misma denuncia ante los tribunales nacionales o internacionales, sus datos se conservarán durante un período de cinco (5) años, debido a posibles procedimientos judiciales. El período de conservación empieza a contar a partir del momento en que se cierra el caso. Transcurrido dicho período, los datos serán eliminados.

7. ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS?

Tiene derecho a acceder a sus datos y a pedir al agente de derechos fundamentales que rectifique o elimine sus datos o que limite su tratamiento. Puede presentar una denuncia al Supervisor Europeo de Protección de Datos en www.edps.europa.eu. Si necesita alguna aclaración, también puede ponerse en contacto con el responsable de la protección de datos de Frontex en dataprotectionoffice@frontex.europa.eu. No se adoptará ninguna decisión automática basada en sus datos.

8. OTRAS PERSONAS MENCIONADAS EN SU DENUNCIA

Si en su denuncia aparecen datos de testigos, personas que presuntamente hayan violado sus derechos u otras personas, el agente de derechos fundamentales y el personal de la Oficina de derechos fundamentales, que tramitarán su denuncia, también tratarán estos datos. Se informará a estas personas sobre el tratamiento de sus datos siempre que sea posible.